



## SUMARIO

### RESOLUCIÓN EMANADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

Mérida, 15 de Julio de 2024.  
N° CU-0981/24.

Profesora  
María Eugenia Urdaneta Huizzi  
Coordinadora General de Planificación y Desarrollo y  
Miembros de la Comisión  
Presente.-

El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy; declarado el Consejo Universitario en sesión permanente, y declarada la Universidad en “Colapso Universitario inducido por las políticas gubernamentales”, en “Emergencia Humanitaria Compleja” y en “estado de alerta permanente ante los intentos sistemáticos y consuetudinarios de violación de la autonomía universitaria” y ratificadas estas medidas en la sesión del 01.08.2022, conoció comunicación N° DGPD-110-2024, de fecha 11.07.2024, recibida el 11.07.2024, suscrita por la **Profesora María Eugenia Urdaneta Huizzi, Directora General de Planificación y Desarrollo**, mediante la cual hace entrega al Consejo Universitario para su conocimiento y aprobación, del Informe sobre **“Actualización de Perfiles en el Manual Descriptivo de Cargos Administrativos de las Universidades Nacionales, Informe XII. Grupo 42. Técnica Eléctrica, Mecánica y Electrónica y Grupo 20. Grupo de Prensa y Relaciones Públicas e Interinstitucionales. Cargos: Asistente de Publicidad y Mercadeo y el de Promotor de Relaciones Públicas e Interinstitucionales**, elaborado por la Comisión designada a tal efecto, coordinada por PLANDES e integrada además por la Dirección de Personal y la Dirección de Servicio Jurídico, en un todo de acuerdo a

la comunicación emanada del Despacho Rectoral, signada con el No. 0880/17.1 de fecha 16.10.2017.

Agradece que dicha aprobación sea remitida a los miembros de la Comisión y se publique en la Gaceta Universitaria la resolución.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario **aprobó el informe y acordó remitir a los Miembros de la Comisión y publicar en Gaceta Universitaria.**

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Profesor Manuel Joaquín Morocoima  
Secretario (I) de la Universidad de Los Andes  
Designado según Resolución N° CU-0525/24, de fecha 22.04.2024.